



P/SUM-028723/2021

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ACCESO Y USO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA (REVISTAS ELECTRÓNICAS) PARA LA BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID DEL EDITOR SPRINGER NATURE DURANTE EL AÑO 2022 y 2023.

Primera. Objeto.

El objeto del presente expediente de contratación consiste en la adquisición de la licencia para el acceso en línea y uso del paquete de revistas electrónicas Springer Journals compuesto por 331 revistas a texto completo, del editor Springer Nature, durante el año 2022 y 2023 así como el histórico de años anteriores, para la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

El suministro se prestará en los términos previstos en el presente Pliego así como en el Anexo I al mismo.

Segunda. Usuarios autorizados

1. Los usuarios autorizados para el uso de las licencias objeto del presente contrato serán todos los profesionales de los centros dependientes de la Consejería de Sanidad.

2. La Consejería de Sanidad podrá:

Imprimir y entregar artículos de revistas de los productos suscritos para cumplir con los requerimientos del “préstamo interbibliotecario” de bibliotecas no comerciales ubicadas en el territorio español.

3. La Consejería de Sanidad y los usuarios autorizados podrán:

- Acceder, buscar, recorrer y visualizar los productos suscritos.
- Imprimir o descargar los productos suscritos para uso personal, informativo o académico, siempre que la Biblioteca mantenga intacta toda la información relativa al copyright o a otro tipo de propiedad.
- Utilizar cifras, imágenes o tablas del servicio online de los productos electrónicos contratados para que sean creadas presentaciones internas o externas con finalidad formativa. En cada copia de la presentación deberá aparecer en los créditos la mención adecuada al propietario de los productos electrónicos. En todos los casos, se descartará su uso para fines comerciales.
- Incorporar enlaces a los productos suscritos en la Intranet y página Web de la Consejería de Sanidad. En el supuesto de que la apariencia de dichos enlaces o textos que los acompañen sea modificada, se requerirá acuerdo con la empresa adjudicataria.
- Transmitir artículos individuales de revistas de los productos suscritos a otros usuarios autorizados y a otros profesionales para su uso en investigación o con propósitos académicos.

4. Tanto la Consejería de Sanidad como los usuarios no podrán salvo que expresamente lo autorice la empresa adjudicataria:
 - Eliminar, oscurecer o modificar de cualquier modo cualquier aviso de derechos de autor o descargo de responsabilidades tal y como aparecen en los productos electrónicos adquiridos
 - Utilizar ningún tipo de robot, araña, crawler u otro tipo de programas de descarga automatizada, algoritmos o dispositivos que sirvan para hacer web scrapping, extraer, indexar o alterar, de forma continua y automática, el contenido de los Productos Suscritos.
 - Reproducir, retener o redistribuir de forma sustancial o sistemática los productos electrónicos suministrados.
 - En cualquier caso, los usuarios autorizados deberán cumplir la normativa española sobre Propiedad Intelectual vigente en cada momento.

Tercera. Prestaciones incluidas en el contrato a cargo de la empresa adjudicataria.

1. La empresa adjudicataria deberá proveer el acceso eficientemente y en los plazos acordados a los recursos electrónicos en los términos señalados en la cláusula primera del presente Pliego y en el Anexo 1 al mismo.
2. El adjudicatario deberá activar el acceso a todos los volúmenes de revistas y a las bases de datos objeto del contrato, y a los fondos digitalizados retrospectivos correspondientes, desde el momento del inicio de la vigencia del presente contrato.
3. El adjudicatario garantizará explícitamente a la Consejería de Sanidad, la licencia de acceso, recuperación, visualización, descarga, almacenamiento e impresión de todas las publicaciones objeto del contrato, con fines asistenciales, de investigación y de uso personal, para todos los usuarios autorizados en el presente contrato.
4. Para la correcta ejecución del contrato, el adjudicatario se obliga a prestar la asistencia técnica que sea necesaria para la adquisición, así como el mantenimiento o, en su caso, reposición de los títulos de los productos electrónicos objeto del mismo.

A tal efecto el adjudicatario deberá proveer los productos objeto del contrato con una calidad del servicio acorde con las normas de la industria, con un tiempo de funcionamiento promedio del 98% por mes, las 24 horas del día, estando incluidos en el 2% del tiempo restante, los periodos dedicados al mantenimiento y reparaciones programados de acuerdo con la Unidad Administrativa responsable de la Biblioteca Virtual.

El tiempo de mantenimiento y reparaciones que supere ese 2% mensual será objeto, en su caso, de penalizaciones. El tiempo de no acceso o deficiente funcionamiento en el acceso a los contenidos a suministrar se contabilizará, desde el momento de la emisión del aviso por parte de la Unidad Administrativa Responsable de la Biblioteca Virtual, hasta la notificación de la resolución del problema por parte de la empresa adjudicataria, con el visto bueno de la citada Unidad Administrativa.

5. La empresa adjudicataria, deberá informar a petición de la Unidad Administrativa Responsable de la Biblioteca Virtual, del estado de todos los contenidos electrónicos objeto de la suscripción. Igualmente, la empresa adjudicataria deberá proveer a la Consejería de Sanidad en forma mensual, y para uso interno, de informes de datos de uso "online" sobre

el uso de los productos electrónicos contratados. Todos los gastos que pudieran producirse al efectuar la información puntual y sistemática del seguimiento del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

6. El acceso a todo el conjunto de contenidos se realizará sin ninguna limitación en el número simultáneo de usuarios.
7. La empresa adjudicataria, deberá aportar en la documentación técnica, todos los datos necesarios para realizar de forma eficaz, el acceso electrónico a los productos suministrados.

Cuarta. Prestaciones incluidas en el contrato correspondientes a la Administración contratante

1. El acceso a los productos electrónico contratados deberá ser autenticado por el uso de la(s) dirección(es) de Protocolo de Internet ("IP") indicada(s) por la Unidad Administrativa Responsable de la Biblioteca Virtual, y/o por los nombres y claves del usuario y/o por mecanismo de autenticación delegados, requiriendo al menos 2 credenciales diferentes.
2. El órgano de contratación, velará para asegurar que el acceso y el uso de los productos electrónicos contratados se limiten a los usuarios autorizados. Y, en caso de producirse un uso no autorizado deberá informar de inmediato a la empresa adjudicataria, debiendo adoptar las medidas necesarias para asegurar que dicha actividad cese y prevenir su repetición.

Quinta. Coordinación del contrato

A efectos de lograr una correcta ejecución del contrato se designa como coordinador del mismo a la Unidad Administrativa Responsable de la Biblioteca Virtual dependiente de la Dirección General de Investigación, Docencia y Documentación

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE
INVESTIGACIÓN SANITARIA Y DOCUMENTACIÓN

Firmado digitalmente por: ROLDÁN LÓPEZ ÁLVARO
Fecha: 2021.06.30 17:40

Álvaro Roldán López

ANEXO 1 AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ACCESO Y USO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA (REVISTAS ELECTRÓNICAS) PARA LA BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID DEL EDITOR SPRINGER NATURE DURANTE LOS AÑOS 2022-2023.

CONDICIONES DE USO DE LOS PRODUCTOS DE SPRINGER NATURE OBJETO DEL CONTRATO

1. DEFINICIONES

Se considerará que los términos que siguen tienen los significados que se expresan a continuación:

- 1.1. **Contrato:** El Contrato entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y la empresa Springer Nature está compuesto por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, y el presente Anexo que desarrolla los términos y condiciones conforme a los cuales Springer Nature proporcionará a la Consejería de Sanidad el acceso a los Productos y Servicios Electrónicos a los que se suscriba, de acuerdo con el presente Anexo.
- 1.2. **Usuarios Autorizados:** Aquellas personas autorizadas por la Consejería de Sanidad para tener acceso a los Productos Electrónicos Concedidos en Licencia. Los Usuarios Autorizados deben ser:
 - 1.2.a. Profesionales sanitarios y no sanitarios de los centros dependientes de la Consejería de Sanidad, investigadores, bibliotecarios, personal científico y otros empleados actuales y de buena fe de la Consejería de Sanidad
 - 1.2.b. Contratistas contratados por la Consejería de Sanidad, siempre y cuando el uso por parte de un contratista de la Consejería esté únicamente autorizado en la medida en que resulte en favor del licenciatario y no en favor del contratista o de un tercero.
- 1.3. **Cliente:** La Consejería de Sanidad ofrece acceso a través de su Red Segura para sus Usuarios Autorizados tal como se define en este Anexo y es responsable de la implementación del Contrato. El presente Anexo incluye información sobre los métodos de autenticación y parámetros válidos para la Red Segura.
- 1.4. **Sólo Acceso** significa que el acceso por el Licenciatario al Contenido especificado está limitado exclusivamente al Plazo de vigencia.
- 1.5. **Contenido de Archivo** se refiere a Contenido que es licenciado bajo unos Términos de Producto en los que el Plazo de vigencia comienza en la Fecha de Inicio y continúa, sin fecha final, sujeto a todos los términos y condiciones del presente Anexo.
- 1.6. **Fecha de Inicio** se refiere al primer día del Plazo de vigencia, tal y como se establece en los Términos de Producto individuales con respecto al Contenido que se identifica en dichos Términos de producto.



- 1.7. **Contenido** se refiere a las publicaciones, libros, archivos, bases de datos y todos los demás materiales identificados en los Términos de Producto y cuya licencia se otorga a la Consejería de Sanidad, en virtud del presente Contrato.
- 1.8. **Licenciatario** se refiere a las partes identificadas como “Licenciatario” en el Anexo 1 de los Datos de Licencia.
- 1.9. **Licenciante** se refiere a Springer Nature Customer Service Center GmbH, actuando en su propio nombre y/o en nombre de alguna de sus Filiales.
- 1.10. **Plataformas** se refiere a los sitios web del Licenciante y a otros sistemas de suministro de contenidos utilizados por el Licenciatario y por los Usuarios Autorizados para acceder al contenido del Licenciante en virtud del presente Contrato de Licencia.
- 1.11. **Productos** se refiere a la categoría específica de Contenido identificada en los Términos de Producto individuales.
- 1.12. **Plazo de vigencia** se refiere al período de vigencia del presente Contrato de adquisición de Licencia para los productos incluidos en el mismo.

2. ÁMBITO DE USO

De acuerdo con los términos del presente contrato, y excepto que se indique de otro modo en el mismo, el Licenciante concede al Licenciatario una licencia no exclusiva y no transferible para:

- 2.1. Permitir a los Usuarios Autorizados el acceso al Contenido durante el tiempo y en la forma que se establece en el Contrato.
- 2.2. Introducir en los sitios web de la intranet del Licenciatario enlaces al Contenido en formato de texto completo de las Plataformas;
- 2.3. Los Usuarios Autorizados podrán, únicamente para fines de investigación y en apoyo de las actividades propias del Licenciatario:
 - a) acceder (incluyendo el acceso remoto), navegar, consultar, cotejar, mostrar, buscar y recuperar el Contenido,
 - b) descargar, almacenar en un disco duro o un soporte extraíble, imprimir y copiar en papel y en forma digital artículos individuales, eBooks y porciones del mismo, extractos individuales de bases de datos, gráficos, informes u otros elementos individuales del Contenido,
 - c) utilizar de forma separada artículos, eBooks y porciones del mismo, extractos individuales de bases de datos, gráficos, informes y demás elementos individuales del Contenido para la preparación de materiales de formación interna, que incluyan debidamente todos los avisos relativos a derechos.

Ni el Licenciatario ni los Usuarios Autorizados podrán:

- a) eliminar, ocultar o alterar cualquier aviso de “copyright” o de otro tipo, marcas comerciales, logotipos, marcas de servicio o cualquier otra indicación de derechos de propiedad que aparezcan dentro de o en el Contenido.
- b) con excepción de lo permitido por la legislación aplicable o por el presente Contrato de Licencia, actualizar, cambiar, revisar, adaptar, modificar, traducir, transformar o crear cualquier obra derivada del Contenido,

- c) con excepción de lo permitido por la legislación aplicable o por el presente Contrato, redistribuir, reproducir o transmitir el Contenido a través de cualquier medio, incluyendo los electrónicos (p. ej. a través de correo electrónico, FTP) ni publicarlo en sitios web personales o públicos o en redes públicas,
- d) descargar o extraer sistemáticamente cualquier Contenido (o parte del mismo) a su propio servidor o al de un tercero, incluyendo sin limitación, con el propósito de minería de textos y datos, utilizar rutinas diseñadas para buscar e indexar de modo constante y automático el Contenido (texto completo y metadatos), como el rastreo web o los programas araña ni incurrir en cualquier actividad susceptible de sobrecargar las Plataformas, con excepción de lo expresamente permitido en el Contrato.
- e) utilizar directa o indirectamente o ayudar a un tercero a que utilice el Contenido con fines comerciales o monetarios, incluyendo, a modo meramente enunciativo, cualquier venta, reventa, préstamo, transferencia o carga del Contenido en el sitio web de una entidad mercantil, o cobrar una cantidad por el acceso de cualquier otro modo, o
- f) utilizar de algún otro modo el Contenido de forma que infrinja los derechos de autor u otros derechos propiedad contenidos en el mismo.

3. PRESTACIONES INCLUIDAS EN EL CONTRATO A CARGO DE SPINGER NATURE

- 3.1. El Licenciante podrá controlar el acceso al Contenido a través de la autenticación del Protocolo de Internet ("IP") o de otro método de identificación seguro.
- 3.2. El Licenciante se reserva el derecho de supervisar, investigar y analizar todos los datos disponibles, incluidos los archivos de registro para detectar un uso indebido del Contenido.
- 3.3. El Licenciante recopilará los datos sobre el uso del Contenido y los tratará de conformidad con el Código de Práctica COUNTER y de acuerdo con las leyes correspondientes en materia de privacidad y de protección de datos (los "Datos de Uso"). Los Datos de Uso se pondrán a disposición del Licenciatario para su descarga a través de un sitio web protegido, en tanto estas estadísticas sean estrictamente para el uso propiamente interno del Licenciatario, y el Licenciante no estará obligado a divulgar ninguna información al Licenciatario cuya divulgación esté prohibida por razón de cualquier restricción legal o reglamentaria a la que se encuentre sujeta, incluyendo, a modo meramente enunciativo, cualquier legislación, reglamentación u obligación contractual correspondiente en materia de privacidad o de protección de datos.
- 3.4. El Licenciante ofrece el acceso al Contenido a través de las Plataformas, sujeto a indisponibilidades puntuales debidas
 - a) problemas técnicos imprevistos fuera del control del Licenciante
 - b) el mantenimiento del servidor y del softwareY restablecerá el acceso al Contenido a la mayor brevedad posible en el supuesto de una interrupción o suspensión del acceso a las Plataformas. En

el supuesto de que el Licenciante interrumpa el suministro al Contenido de Archivo en calidad de oferta estándar a través de las Plataformas, el Licenciante podrá ofrecer dicho Contenido al Licenciatario en soportes físicos o a través de otros medios, que podrán incluir, a modo meramente enunciativo, el acceso mediante servicios de conservación digital.

- 3.5. El Licenciante coopera con una serie de servicios de conservación digital (p. ej. CLOCKSS y Portico) para la conservación de ciertos productos online del Licenciante. En el supuesto de que se dé una circunstancia desencadenante estipulada en los acuerdos del Licenciante con los servicios de conservación digitales, el Licenciatario podrá tener derecho a acceder al Contenido de conformidad con dichos acuerdos.
- 3.6. El Licenciante se reserva el derecho de interrumpir la publicación o la distribución de cualquier parte del Contenido y de retirar, editar o corregir cualquier parte del Contenido sobre el cual no conserve el derecho de publicar o que podría dar lugar a reclamaciones legales.
- 3.7. El Licenciante y sus proveedores conservarán todos los derechos, la titularidad y la participación en y sobre el Contenido, salvo que se prevea expresamente en este Contrato. Bajo el presente Contrato no se entenderá otorgada al Licenciatario cualquier marca registrada, o derechos de patentes, derechos de autor y derechos sobre cualesquiera ideas y diseños relativos al Contenido, a las Plataformas y a todo el software utilizado para el acceso a los mismos.

4. **PRESTACIONES INCLUIDAS EN EL CONTRATO CORRESPONDIENTES A LA CONSEJERÍA DE SANIDAD**

- 4.1. El Licenciatario implementará las medidas estándar razonables vigentes en cada momento para
 - a) restringir el acceso y el uso del Contenido a los Usuarios Autorizados según lo permitido con arreglo a este Contrato.
 - b) mantener la seguridad y la integridad del Contenido accesible en o a través de la red del Licenciatario, y
 - c) garantizar que todos los Usuarios Autorizados son notificados, y cumplen con las restricciones de uso estipuladas en el presente Contrato.
- 4.2. El Licenciatario informará al Licenciante a la mayor brevedad de cualquier incumplimiento en materia de seguridad que se produzca en la red del Licenciatario o en sus cuentas, y que pudiera derivar en un acceso no autorizado al Contenido.
- 4.3. Si el Licenciatario llegase a tener conocimiento de algún uso no autorizado del Contenido por parte de un Usuario Autorizado o de un tercero, el Licenciatario habrá de informar de inmediato al Licenciante y habrá de adoptar las medidas adecuadas para asegurarse de que dicha actividad cesa y para impedir que se repita, incluyendo, a modo meramente enunciativo, la finalización del acceso de cualquier Usuario Autorizado que esté accediendo o usando el Contenido en violación del presente Contrato.

5. PLAZO DE VIGENCIA Y FINALIZACIÓN

- 5.1. El Plazo de Vigencia de este Contrato comienza el 1 de enero de 2022 y finaliza el 31 de diciembre de 2023.
- 5.2. Cualquiera de las partes podrá poner fin a este Contrato, de acuerdo a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONFIDENCIALIDAD

- 6.1 Mientras se negocia el presente Contrato y durante el Plazo de Vigencia, Springer Nature podrá brindar al Consejería de Sanidad cierta información que puede ser verbal o escrita (incluida la información en formato electrónico), que se considera confidencial. A los fines del presente Anexo, se define a la Información Confidencial como información que incluye los términos y condiciones del presente Contrato que fueron negociados, entre ellos los términos financieros,
- 6.2. La Consejería de Sanidad solamente utilizará la Información Confidencial a los fines de negociar e implementar el presente Contrato.
- 6.3 Asimismo, el adjudicatario deberá guardar la confidencialidad de toda la información puesta a su disposición por la Consejería de Sanidad necesaria para la correcta ejecución del contrato

ACORDADO Y ACEPTADO
Consejería de Sanidad

SPRINGER NATURE.

Firma: _____

Firma: _____

Nombre: _____

Nombre: _____

Cargo: _____

Cargo: _____

APÉNDICE A REVISTAS ELECTRÓNICAS OBJETO DEL CONTRATO

Revistas Springer			
	Producto	Título	ISSN
1	12630	Canadian Journal of Anesthesia/Journal canadien d'anesthésie	1496-8975
2	40620	Journal of Nephrology	1724-6059
3	11695	Obesity Surgery	1708-0428
4	40618	Journal of Endocrinological Investigation	1720-8386
5	11103	Plant Molecular Biology	1573-5028
6	10728	Health Care Analysis	1573-3394
7	381	Child's Nervous System	1433-0350
8	216	Analytical and Bioanalytical Chemistry	1618-2650
9	10329	Primates	1610-7365
10	10802	Journal of Abnormal Child Psychology	1573-2835
11	10858	Journal of Biomolecular NMR	1573-5001
12	11428	Der Diabetologe	1860-9724
13	10484	Applied Psychophysiology and Biofeedback	1573-3270
14	10689	Familial Cancer	1573-7292
15	442	Oecologia	1432-1939
16	10823	Journal of Cross-Cultural Gerontology	1573-0719
17	228	European Journal of Clinical Pharmacology	1432-1041
18	10803	Journal of Autism and Developmental Disorders	1573-3432
19	10304	Gynäkologische Endokrinologie	1610-2908
20	10072	Neurological Sciences	1590-3478

21	10916	Journal of Medical Systems	1573-689X
22	449	Bioprocess and Biosystems Engineering	1615-7605
23	761	Der Onkologe	1433-0415
24	15010	Infection	1439-0973
25	10753	Inflammation	1573-2576
26	11120	Photosynthesis Research	1573-5079
27	11121	Prevention Science	1573-6695
28	44	Medicinal Chemistry Research	1554-8120
29	63	Medizinische Klinik - Intensivmedizin und Notfallmedizin	2193-6226
30	16024	HeilberufeScience	2190-2100
31	10047	Journal of Artificial Organs	1619-0904
32	11126	Psychiatric Quarterly	1573-6709
33	117	Der Radiologe	1432-2102

34	10633	Documenta Ophthalmologica	1573-2622
35	13193	Indian Journal of Surgical Oncology	0976-6952
36	774	Journal of Bone and Mineral Metabolism	1435-5604
37	10096	European Journal of Clinical Microbiology & Infectious Diseases	1435-4373
38	10863	Journal of Bioenergetics and Biomembranes	1573-6881
39	586	European Spine Journal	1432-0932
40	10334	Magnetic Resonance Materials in Physics, Biology and Medicine	1352-8661
41	10985	Lifetime Data Analysis	1572-9249
42	11130	Plant Foods for Human Nutrition	1573-9104
43	592	Acta Diabetologica	1432-5233

44	12672	Hormones and Cancer	1868-8500
45	451	Forum der Psychoanalyse	1437-0751
46	10354	Wiener Medizinische Wochenschrift	1563-258X
47	167	Knee Surgery, Sports Traumatology, Arthroscopy	1433-7347
48	11136	Quality of Life Research	1573-2649
49	294	Current Genetics	1432-0983
50	10528	Biochemical Genetics	1573-4927
51	10461	AIDS and Behavior	1573-3254
52	232	The Journal of Membrane Biology	1432-1424
53	10865	Journal of Behavioral Medicine	1573-3521
54	296	Rheumatology International	1437-160X
55	11468	Plasmonics	1557-1963
56	772	Gefässchirurgie	1434-3932
57	11469	International Journal of Mental Health and Addiction	1557-1882
58	10637	Investigational New Drugs	1573-0646
59	299	Plant Cell Reports	1432-203X
60	68	European Journal of Trauma and Emergency Surgery	1863-9941
61	10928	Journal of Pharmacokinetics and Pharmacodynamics	1573-8744
62	455	Dysphagia	1432-0460
63	383	Pediatric Surgery International	1437-9813
64	10393	EcoHealth	1612-9210
65	10103	Lasers in Medical Science	1435-604X
66	11154	Reviews in Endocrine and Metabolic Disorders	1573-2606
67	10926	Journal of Occupational Rehabilitation	1573-3688

68	10151	Techniques in Coloproctology	1128-045X
69	11481	Journal of Neuroimmune Pharmacology	1557-1904
70	775	JBIC Journal of Biological Inorganic Chemistry	1432-1327
71	10266	Odontology	1618-1255
72	464	Surgical Endoscopy	1432-2218
73	48	NTM Zeitschrift für Geschichte der Wissenschaften, Technik und Med	1420-9144
74	238	European Journal of Plastic Surgery	1435-0130
75	192	International Urogynecology Journal	1433-3023
76	384	International Journal of Colorectal Disease	1432-1262
77	10143	Neurosurgical Review	1437-2320
78	10930	The Protein Journal	1573-4943
79	59	Herz	1615-6692
80	420	International Archives of Occupational and Environmental Health	1432-1246
81	10295	Journal of Industrial Microbiology & Biotechnology	1476-5535
82	10577	Chromosome Research	1573-6849
83	106	HNO	1433-0458
84	10815	Journal of Assisted Reproduction and Genetics	1573-7330
85	467	Pediatric Nephrology	1432-198X
86	10822	Journal of Computer-Aided Molecular Design	1573-4951
87	240	Urolithiasis	2194-7236
88	114	The Science of Nature	1432-1904
89	10014	Brain Tumor Pathology	1861-387X
90	10532	Biodegradation	1572-9729
91	10238	Clinical and Experimental Medicine	1591-9528

92	408	Lung	1432-1750
93	10646	Ecotoxicology	1573-3017
94	403	Archives of Dermatological Research	1432-069X
95	481	Ethik in der Medizin	1437-1618
96	10567	Clinical Child and Family Psychology Review	1573-2827
97	10875	Journal of Clinical Immunology	1573-2592
98	330	European Radiology	1432-1084
99	246	Pediatric Cardiology	1432-1971
100	482	Der Schmerz	1432-2129
101	122	Theoretical and Applied Genetics	1432-2242
102	10936	Journal of Psycholinguistic Research	1573-6555
103	11517	Medical & Biological Engineering & Computing	1741-0444
104	10974	Journal of Muscle Research and Cell Motility	1573-2657
105	10353	European Surgery	1682-4016
106	132	Der Orthopäde	1433-0431
107	10456	Angiogenesis	1573-7209
108	10620	Digestive Diseases and Sciences	1573-2568
109	247	Pediatric Radiology	1432-1998
110	11524	Journal of Urban Health	1468-2869
111	292	Der Pathologe	1432-1963
112	10995	Maternal and Child Health Journal	1573-6628
113	787	European Child & Adolescent Psychiatry	1435-165X
114	248	Microbial Ecology	1432-184X
115	244	Archives of Environmental Contamination and Toxicology	1432-0703

116	335	Mammalian Genome	1432-1777
117	411	Radiation and Environmental Biophysics	1432-2099
118	595	Surgery Today	1436-2813
119	10578	Child Psychiatry & Human Development	1573-3327
120	18	Cellular and Molecular Life Sciences	1420-9071
121	142	Arthroskopie	1434-3924
122	249	European Biophysics Journal	1432-1017
123	10792	International Ophthalmology	1573-2630
124	13329	Advances in Gerontology	2079-0589
125	412	Chromosoma	1432-0886
126	337	Manuelle Medizin	1433-0466
127	792	Extremophiles	1433-4909
128	10653	Environmental Geochemistry and Health	1573-2983
129	13340	Diabetology International	2190-1686
130	10120	Gastric Cancer	1436-3305
131	10597	Community Mental Health Journal	1573-2789
132	414	International Journal of Legal Medicine	1437-1596
133	10384	Japanese Journal of Ophthalmology	1613-2246
134	10162	Journal of the Association for Research in Otolaryngology	1438-7573
135	251	Immunogenetics	1432-1211
136	795	Medical Molecular Morphology	1860-1499
137	10565	Cell Biology and Toxicology	1573-6822
138	109	Journal of Molecular Medicine	1432-1440
139	10709	Genetica	1573-6857

140	415	Journal of Neurology	1432-1459
141	10735	Journal of Molecular Histology	1567-2387
142	10029	Hernia	1248-9204
143	360	Journal of Comparative Physiology B	1432-136X
144	253	Applied Microbiology and Biotechnology	1432-0614
145	10389	Journal of Public Health	1613-2238
146	64	Operative Orthopädie und Traumatologie	1439-0981
147	10827	Journal of Computational Neuroscience	1573-6873
148	10529	Biotechnology Letters	1573-6776
149	10071	Animal Cognition	1435-9456
150	105	Der Hautarzt	1432-1173
151	10544	Biomedical Microdevices	1572-8781
152	194	Rechtsmedizin	1434-5196
153	10534	BioMetals	1572-8773
154	10265	Journal of Plant Research	1618-0860
155	418	Histochemistry and Cell Biology	1432-119X
156	11230	Systematic Parasitology	1573-5192
157	10886	Journal of Chemical Ecology	1573-1561
158	5	Archivum Immunologiae et Therapiae Experimentalis	1661-4917
159	10140	Emergency Radiology	1438-1435
160	404	Archives of Gynecology and Obstetrics	1432-0711
161	10522	Biogerontology	1573-6768
162	10545	Journal of Inherited Metabolic Disease	1573-2665
163	894	Journal of Molecular Modeling	0948-5023

164	256	Skeletal Radiology	1432-2161
165	10548	Brain Topography	1573-6792
166	10142	Functional & Integrative Genomics	1438-7948
167	198	Osteoporosis International	1433-2965
168	11239	Journal of Thrombosis and Thrombolysis	1573-742X
169	259	European Journal of Nuclear Medicine and Molecular Imaging	1619-7089
170	10552	Cancer Causes & Control	1573-7225
171	103	Bundesgesundheitsblatt - Gesundheitsforschung - Gesundheitsschutz	1437-1588
172	10877	Journal of Clinical Monitoring and Computing	1573-2614
173	701	Acta Neurochirurgica	0942-0940
174	11	Inflammation Research	1420-908X
175	10661	Environmental Monitoring and Assessment	1573-2959
176	345	World Journal of Urology	1433-8726
177	11248	Transgenic Research	1573-9368
178	127	Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology	1433-9285
179	10585	Clinical & Experimental Metastasis	1573-7276
180	421	European Journal of Applied Physiology	1439-6327
181	380	Heart and Vessels	1615-2573
182	10459	Advances in Health Sciences Education	1573-1677
183	10039	Trauma und Berufskrankheit	1436-6282
184	115	Der Nervenarzt	1433-0407
185	10405	Der Pneumologe	1613-6055
186	10549	Breast Cancer Research and Treatment	1573-7217

187	261	Abdominal Radiology	2366-0058
188	347	Der Ophthalmologe	1433-0423
189	10555	Cancer and Metastasis Reviews	1573-7233
190	62	Clinical Neuroradiology	1869-1447
191	11255	International Urology and Nephrology	1573-2584
192	10147	International Journal of Clinical Oncology	1437-7772
193	422	Biological Cybernetics	1432-0770
194	737	Archives of Women's Mental Health	1435-1102
195	11259	Veterinary Research Communications	1573-7446
196	203	Archives of Microbiology	1432-072X
197	262	Cancer Immunology, Immunotherapy	1432-0851
198	423	Langenbeck's Archives of Surgery	1435-2451
199	11262	Virus Genes	1572-994X
200	705	Archives of Virology	1432-8798
201	520	Supportive Care in Cancer	1433-7339
202	204	Archives of Toxicology	1432-0738
203	264	International Orthopaedics	1432-5195
204	10719	Glycoconjugate Journal	1573-4986
205	424	Pflügers Archiv - European Journal of Physiology	1432-2013
206	234	Neuroradiology	1432-1920
207	11010	Molecular and Cellular Biochemistry	1573-4919
208	417	Graefe's Archive for Clinical and Experimental Ophthalmology	1435-702X
209	11011	Metabolic Brain Disease	1573-7365
210	350	Medizinrecht	1433-8629

211	10433	European Journal of Ageing	1613-9380
212	590	European Journal of Orthopaedic Surgery & Traumatology	1432-1068
213	11013	Culture, Medicine, and Psychiatry	1573-076X
214	359	Journal of Comparative Physiology A	1432-1351
215	10278	Journal of Digital Imaging	1618-727X
216	10895	Journal of Fluorescence	1573-4994
217	425	Planta	1432-2048
218	10493	Experimental and Applied Acarology	1572-9702
219	10840	Journal of Interventional Cardiac Electrophysiology	1572-8595
220	11017	Theoretical Medicine and Bioethics	1573-1200
221	10434	Annals of Surgical Oncology	1534-4681
222	11019	Medicine, Health Care and Philosophy	1572-8633
223	391	Zeitschrift für Gerontologie und Geriatrie	1435-1269
224	10388	Esophagus	1612-9067
225	10554	The International Journal of Cardiovascular Imaging	1573-0743
226	266	Aesthetic Plastic Surgery	1432-5241
227	426	Psychological Research	1430-2772
228	10157	Clinical and Experimental Nephrology	1437-7799
229	10286	Clinical Autonomic Research	1619-1560
230	11282	Oral Radiology	1613-9674
231	10048	neurogenetics	1364-6753
232	10897	Journal of Genetic Counseling	1573-3599
233	392	Clinical Research in Cardiology	1861-0692
234	709	Protoplasma	1615-6102

235	10126	Marine Biotechnology	1436-2236
236	10495	Apoptosis	1573-675X
237	267	Environmental Management	1432-1009
238	427	Development Genes and Evolution	1432-041X
239	10482	Antonie van Leeuwenhoek	1572-9699
240	10158	Invertebrate Neuroscience	1439-1104
241	11030	Molecular Diversity	1573-501X
242	10049	Notfall + Rettungsmedizin	1436-0578
243	393	Zeitschrift für Rheumatologie	1435-1250
244	268	World Journal of Surgery	1432-2323
245	11033	Molecular Biology Reports	1573-4978
246	10557	Cardiovascular Drugs and Therapy	1573-7241
247	428	Virchows Archiv	1432-2307
248	210	Naunyn-Schmiedeberg's Archives of Pharmacology	1432-1912
249	112	Monatsschrift Kinderheilkunde	1433-0474
250	394	European Journal of Nutrition	1436-6215
251	108	Der Internist	1432-1289
252	429	Brain Structure and Function	1863-2661
253	405	European Archives of Oto-Rhino-Laryngology	1434-4726
254	402	Archives of Orthopaedic and Trauma Surgery	1434-3916
255	11307	Molecular Imaging and Biology	1860-2002
256	10439	Annals of Biomedical Engineering	1573-9686
257	395	Basic Research in Cardiology	1435-1803
258	66	Strahlentherapie und Onkologie	1439-099X

259	10519	Behavior Genetics	1573-3297
260	11046	Mycopathologia	1573-0832
261	430	Medical Microbiology and Immunology	1432-1831
262	441	Cell and Tissue Research	1432-0878
263	104	Der Chirurg	1433-0385
264	270	CardioVascular and Interventional Radiology	1432-086X
265	10561	Cell and Tissue Banking	1573-6814
266	213	Psychopharmacology	1432-2072
267	431	European Journal of Pediatrics	1432-1076
268	702	Journal of Neural Transmission	1435-1463
269	10934	Journal of Porous Materials	1573-4854
270	128	Bulletin of Environmental Contamination and Toxicology	1432-0800
271	10441	Acta Biotheoretica	1572-8358
272	11055	Neuroscience and Behavioral Physiology	1573-899X
273	11325	Sleep and Breathing	1522-1709
274	535	Journal of Gastroenterology	1435-5922
275	276	Surgical and Radiologic Anatomy	1279-8517
276	11332	Sport Sciences for Health	1825-1234
277	120	Der Urologe	1433-0563
278	432	Journal of Cancer Research and Clinical Oncology	1432-1335
279	11060	Journal of Neuro-Oncology	1573-7373
280	10654	European Journal of Epidemiology	1573-7284
281	53	coloproctology	1615-6730
282	10508	Archives of Sexual Behavior	1573-2800

283	784	Clinical Oral Investigations	1436-3771
284	277	Annals of Hematology	1432-0584
285	398	Zeitschrift für Herz-,Thorax- und Gefäßchirurgie	1435-1277
286	129	Der Gynäkologe	1433-0393
287	726	Amino Acids	1438-2199
288	11064	Neurochemical Research	1573-6903
289	11065	Neuropsychology Review	1573-6660
290	540	Journal of Anesthesia	1438-8359
291	278	Psychotherapeut	1432-2080
292	399	Herzschrittmachertherapie + Elektrophysiologie	1435-1544
293	401	Acta Neuropathologica	1432-0533
294	10189	The European Physical Journal E	1292-895X
295	10754	International Journal of Health Economics and Management	2199-9031
296	436	Parasitology Research	1432-1955
297	280	Cancer Chemotherapy and Pharmacology	1432-0843
298	239	Journal of Molecular Evolution	1432-1432
299	221	Experimental Brain Research	1432-1106
300	438	Molecular Genetics and Genomics	1617-4623
301	508	Wiener klinische Wochenschrift	1613-7671
302	281	Seminars in Immunopathology	1863-2300
303	10899	Journal of Gambling Studies	1573-3602
304	439	Human Genetics	1432-1203
305	134	Intensive Care Medicine	1432-1238
306	113	Der Unfallchirurg	1433-044X

307	125	Diabetologia	1432-0428
308	10309	Zeitschrift für Epileptologie	1610-0646
309	10396	Journal of Medical Ultrasonics	1613-2254
310	10198	The European Journal of Health Economics	1618-7601
311	10911	Journal of Mammary Gland Biology and Neoplasia	1573-7039
312	223	Calcified Tissue International	1432-0827
313	484	International Journal of Biometeorology	1432-1254
314	11095	Pharmaceutical Research	1573-904X
315	11096	International Journal of Clinical Pharmacy	2210-7711
316	56	Journal of Orofacial Orthopedics / Fortschritte der Kieferorthopädie	1615-6714
317	101	Der Anaesthetist	1432-055X
318	10856	Journal of Materials Science: Materials in Medicine	1573-4838
319	10912	Journal of Medical Humanities	1573-3645
320	284	Current Microbiology	1432-0991
321	10571	Cellular and Molecular Neurobiology	1573-6830
322	10067	Clinical Rheumatology	1434-9949
323	572	Mycorrhiza	1432-1890
324	11418	Journal of Natural Medicines	1861-0293
325	580	Comparative Clinical Pathology	1618-565X
326	11419	Forensic Toxicology	1860-8973
327	10741	Heart Failure Reviews	1573-7322
328	406	European Archives of Psychiatry and Clinical Neuroscience	1433-8491
329	11420	HSS Journal ®	1556-3324
330	285	Journal of Mathematical Biology	1432-1416

331	11102	Pituitary	1573-7403
-----	-------	-----------	-----------

APÉNDICE B: MÉTODO DE AUTENTIFICACIÓN PARA EL ACCESO A LA RED SEGURA DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y LISTADO DE DIRECCIONES IP ACTIVAS.

El acceso a los productos electrónico-contratados será autenticado por el uso de las direcciones de Protocolo de Internet ("IP") indicada por la Unidad Administrativa Responsable de la Biblioteca Virtual, y por los nombres y claves de los usuarios, requiriendo al menos 2 credenciales diferentes.

DIRECCIONES IP DE LOS CENTROS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2020	
Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad	193.70.101.211
	213.0.53.0-255
Hospital 12 de Octubre	149.202.155.229
Hospital de Fuenlabrada	178.33.168.217
Hospital Infanta Leonor	94.23.83.245
Hospital de Móstoles	178.33.112.190
Hospital Ramón y Cajal	176.31.31.57
Hospital Severo Ochoa	188.165.130.62
Fundación Alcorcón	51.254.242.114
Hospital de Getafe	87.98.227.155
Hospital de la Paz	94.23.85.90
Hospital Príncipe de Asturias	87.98.228.85
Clínico San Carlos	51.254.242.113
Fundación Jiménez Díaz	188.165.135.255
Hospital de Torrejón	176.31.31.60
Hospital Gómez Ulla	217.182.39.5

Los Centros no reflejados en la tabla anterior y, por lo tanto, no disponen de IP propia accederán a los recursos electrónicos suscritos a través de las IPs genéricas de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad, reflejadas en las dos primeras filas de la tabla anterior.